

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16590 *ORDEN de 17 de mayo de 1983, por la que se amplía la Comisión de Adscripción a destino definitivo de los opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Ciencias de la Información, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, con los Vocales representantes de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo) se nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de los opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Ciencias de la Información, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, sin que en la misma figurasen los Vocales representantes de la Universidad del País Vasco.

Recibida la propuesta de la citada Universidad a favor de dos Catedráticos por no existir Profesor agregado.

Este Ministerio ha dispuesto ampliar la Orden ministerial de 15 de febrero de 1983, nombrando Vocales representantes de la Universidad del País Vasco, para la Facultad de Ciencias de la Información, en la Comisión de Adscripción arriba mencionada, a los Catedráticos don Celestino del Arenal y Mayua y don Gregorio Monreal Zia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

16591 *ORDEN de 20 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 18 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre) para provisión de la cátedra de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Manuel Pérez Prenches.

Vocales: Don José Luis Sureda Carrión, don José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala, don Ricardo Ignacio Calle Saiz y don Gabriel Tortellá Casares, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de Alcalá de Henares, el cuarto, y de la Complutense de Madrid, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísima señora doña Gloria Begué Cantón.

Vocales suplentes: Don Gonzalo Pérez y Armiñán, don José Tomás Raga Gil, don Teodoro López-Cuesta de Egocheaga y don José Casas Pardo, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, el tercero; de la Autónoma de Madrid, el cuarto, y de la Complutense de Madrid, los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

16592 *ORDEN de 23 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Derecho Financiero y Tributario» (2.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Derecho Financiero y Tributario» (2.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Ramallo Massaret.

Vocales: Don Fernando Saiz Martínez de Bujanda, don Juan Antonio Carrillo Salcedo, don Fernando Vicente Arche-Domingo y don Juan José Bayona de Perogordo, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el segundo; de Alicante, el cuarto, y de la Complutense de Madrid, el primero y el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Palao Taboada.

Vocales suplentes: Don Jaime García Añoveros, don José Martínez Gijón, don José Juan Ferreiro Lapatza y don Matias Cortés Domínguez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el tercero; de Autónoma de Madrid, el cuarto, y de Sevilla, el primero y el segundo.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

16593 *ORDEN de 23 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Físico-Química aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 1 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para provisión de la cátedra de «Físico-Química aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Sancho Gómez.

Vocales: Don Enrique Otero Aenlle, don Agustín Arévalo Medina, don Jesús Morcillo Rubio, don Mateo Díaz Peña, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, el segundo, y de la Complutense de Madrid, los otros tres.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Ignacio Fernández Alonso.

Vocales suplentes: Don Jesús Thomas Gómez, don Julio Delgado Martín, don Victoriano Darías del Castillo y don Miguel Angel Herráez Zarza, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; de Valladolid, el cuarto, y de La Laguna, los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.